

PLANTEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS de la CLASE OBRERA y el PUEBLO TRABAJADOR POR UNA SALIDA REVOLUCIONARIA A LA CRISIS CAPITALISTA

La clase obrera y el pueblo trabajador venezolano sufrimos con creciente severidad los efectos de la crisis del capitalismo dependiente y rentista, agudizada por las agresiones multifacéticas del imperialismo estadounidense-europeo, por la incapacidad del Gobierno nacional y de todo el aparato estatal para afrontar la crisis con medidas revolucionarias, integrales y efectivas, así como por la generalizada descomposición y deslegitimación ética, moral y política de sectores dirigentes del Estado.

El Gobierno nacional, antes y después de la reelección presidencial, adopta políticas que consolidan su tendencia al reformismo entreguista y a la promoción de la conciliación de clases, fortaleciendo el dominio del capital financiero y de los monopolios privados de la producción y de la comercialización en la economía nacional. Mientras, el pueblo –que sólo recibe bonos y promesas– es castigado por desmesuradas alzas de precios, escasez, colapso de los servicios esenciales (salud, electricidad, transporte, gas, agua), falta de efectivo y demás consecuencias de la grave crisis estructural y coyuntural, siendo víctima de la actuación impune de corruptos, especuladores y de inescrupulosas mafias de las finanzas, del comercio intermediario y del contrabando de extracción.

Todo lo anterior se agrava con el desmantelamiento, deterioro y tendencia a la reprivatización de numerosas empresas públicas de producción y de servicios, en gran medida bajo administraciones ineficientes, autoritarias y corruptas, que vulneran los derechos laborales, debilitan los instrumentos de defensa y resistencia colectiva de las y los trabajadores (sindicatos, delegados/as de prevención, consejos de trabajadores), provocando despidos y la fuga masiva de fuerza de trabajo, generando un agravamiento de la situación económica y social.

De igual modo, los fundos agrícolas recuperados en su momento por el Gobierno del presidente Chávez, están improductivos o son devueltos a nuevos y viejos terratenientes civiles y militares, lo que aunado a falta de políticas y planes que impulsen la producción agraria y a la corrupción e ineficiencia imperante en las entidades encargadas de la entrega de insumos agrícolas, conllevan una drástica caída en la producción de rubros alimenticios y el deterioro en la calidad de vida en el campo, potenciando la dependencia de las compras en el exterior.

La burguesía se propone capear la crisis a costa del sacrificio de la clase trabajadora. Con tal propósito se cierran empresas, lanzan a la calle a miles de trabajadores y trabajadoras, no cumplen con sus obligaciones contractuales, se empeñan en destruir a las direcciones sindicales clasistas y combativas, criminalizan y judicializan las luchas obreras, campesinas, comuneras y populares en general.

Por su parte, la política laboral del Gobierno se ha caracterizado –sobre todo en los últimos años– por su tendencia a propiciar un marco general de conciliación de clases y de aparente “paz laboral”, lo que en definitiva legitima la supremacía de la burguesía y de la élite burocrática estatal sobre la clase trabajadora, utilizando la fuerza coercitiva del Estado para debilitar o destruir los instrumentos de defensa colectiva de las y los trabajadores, tratando de imponer la hegemonía de tendencias sindicales reformistas y patronales impidiendo el fortalecimiento de las tendencias clasistas, es decir, de las que asumen la independencia y autonomía de clase de las organizaciones del movimiento obrero y sindical para combatir efectivamente a la patronal y al sistema capitalista.

Las y los trabajadores y sus familias, azotados por una hiperinflación indetenible, sufren el desplome de su capacidad adquisitiva, el deterioro sin precedentes en su calidad de vida, la desvalorización de su fuerza de trabajo y la caída al extremo de su participación en la renta nacional. En consecuencia, millares de trabajadores y trabajadoras se ven obligados a abandonar sus empleos al resultarles oneroso el solo traslado a sus lugares de trabajo. Ante tal situación se producen protestas dispersas de importantes sectores laborales (salud, educación universitaria y otros), que exigen mejoras salariales.

No obstante, tales protestas por objetivos inmediatistas y particulares, sin conducción clasista, aun teniendo una base objetiva cierta, suelen ser utilizadas por tendencias sindicales oportunistas. En realidad, ni los bonos que concede el Gobierno, ni los ajustes salariales logrados mediante convenciones colectivas o arrancados con fuertes manifestaciones, nos sirven para hacerle frente al vertiginoso alto costo de la vida. No hay salida sin atacar las causas estructurales y coyunturales de la crisis y de su agravamiento.

Ante el colapso generalizado de las instituciones burguesas, de inoperancia de la burocracia estatal, de fracaso de las direcciones reformistas para enfrentar la crisis, se impone la necesidad del control social revolucionario, del control obrero y popular, para instaurar un orden democrático-popular revolucionario, que derrote el caos que imponen los monopolios, las mafias financieras y de la comercialización y los funcionarios corruptos, tanto civiles como militares. La activación de las fuerzas obreras y populares para hacerle frente a la crisis, con creatividad colectiva y protagonismo organizado, se inscribe en el proceso de acumulación de fuerzas para que la clase obrera y el pueblo trabajador de la ciudad y el campo pasemos a ser opción real de poder, derrotando las pretensiones retrógradas de la derecha neoliberal y del continuismo claudicante del reformismo entreguista.

En ese contexto, el Frente Nacional de Lucha de la Clase Trabajadora (FNLCT), de acuerdo a las coincidencias que venimos construyendo con el Partido Comunista de Venezuela (PCV) y diversas fuerzas del movimiento obrero, campesino, comunero y popular, y con las adherencias y aportes hechos en la IX Asamblea Nacional del Movimiento Obrero y Sindical Clasista, por corrientes y partidos políticos revolucionarios y progresistas –tales como Izquierda Revolucionaria, Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) y Partido Revolucionario del Trabajo (PRT)–, llama a la clase obrera y a todo el pueblo trabajador de la ciudad y el campo a unírnos y pasar a la ofensiva en lucha **por una salida revolucionaria a la crisis**, que contemple –entre otras– las siguientes medidas programáticas inmediatas:

EN LO ECONÓMICO

- Instaurar control obrero y popular sobre los procesos de producción, distribución y comercialización de los bienes y servicios fundamentales.
- Reactivar y desarrollar la red estatal de abastecimiento y comercialización de alimentos y otros rubros esenciales, bajo control obrero y popular, que desplace efectivamente a las grandes cadenas privadas de carácter monopólico.
- Detener y revertir los cierres fraudulentos y sabotajes patronales de empresas. Exigir aplicación del artículo 149 de la LOTTT para reactivar los procesos productivos con papel protagónico y control de las y los trabajadores.
- Aprobar la Ley Especial de los Consejos Socialistas de Trabajadores y Trabajadoras, para que éstos y éstas cumplan un papel protagónico en los procesos de planificación, administración, dirección, ejecución, seguimiento y control de la producción y demás procesos de trabajo, como embriones del Poder Obrero y Popular.
- Suprimir el secreto comercial, contable y administrativo en general de las entidades productivas y de servicios. Los trabajadores y el pueblo tendrán pleno acceso a la información contable y de inventarios de todas las empresas.
- Nacionalización revolucionaria de la banca y todo el sistema financiero, cuya lógica especulativa es contraria al interés nacional y popular, por ser uno de los mecanismos principales para la corrupción, el lavado y desvío de capitales ilegales, y la fuga de divisas.

- Nacionalización total del comercio exterior, establecer centralidad estatal de las importaciones. Los dólares de la República no deben ser otorgados a la burguesía sino ser utilizados para alcanzar el desarrollo productivo nacional y la satisfacción creciente de las necesidades de nuestro pueblo.
- Aplicar una política de defensa, reactivación y transformación de las empresas estatales y tierras recuperadas, que establezca un nuevo modelo de gestión bajo control obrero, campesino, comunero y popular basado en la dirección colectiva y múltiple de los procesos de producción, administración y distribución de bienes y servicios, y que destierre definitivamente los flagelos de la corrupción, la ineficiencia y los métodos autoritarios y antidemocráticos en la gestión.
- Asumir una estrategia de desarrollo integral de las fuerzas productivas, con planificación central participativa, para la industrialización a gran escala apoyándose en las universidades nacionales y con protagonismo de la clase obrera, en armonía con el ambiente y garantizando los derechos laborales, particularmente la salud y seguridad en el trabajo.
- Nacionalización revolucionaria de los monopolios y oligopolios, para convertirlos en entidades al servicio de los intereses del pueblo.
- Suprimir toda norma que ceda al capital privado, o debilite, la propiedad y rectoría estatal sobre los hidrocarburos y su industria integralmente, así como en general sobre los recursos estratégicos de la nación.
- Establecer un régimen tributario verdaderamente progresivo que traslade el peso de la carga impositiva hacia los grandes capitales, las actividades especulativas y el consumo suntuoso; que elimine totalmente los impuestos al consumo popular, como el IVA; que incremente las tasas de impuesto sobre la renta a las personas jurídicas y grandes contribuyentes; que peche las ganancias excesivas o súbitas y las tierras y bienes de capital ociosos o subutilizados; que suprima todo mecanismo de evasión por los capitalistas y elimine los tratados contra la doble tributación.
- Auditar la deuda pública nacional, investigando posibles casos de endeudamiento fraudulento, analizando los escenarios y términos de refinanciamiento o renegociación, suspendiendo los pagos de servicio en ciertos casos y considerando la posibilidad de declaración de una moratoria general de la porción externa de la deuda.
- Cárcel y confiscación de bienes a los corruptos, estén donde estén. Crear instrumentos jurídicos que hagan posible la repatriación de los capitales ilegalmente fugados al exterior.
- Asumir una política integral de desarrollo agroproductivo con soberanía y participación protagónica de las y los campesinos, las comunas y las trabajadoras y trabajadores, que contemple: desarrollo productivo con dirección colectiva y rectoría estatal de los fundos en manos del Estado; superar la injusta tenencia de la tierra cultivable, hasta abolir el latifundio; apoyo técnico, financiero y de insumos a los pequeños y medianos trabajadores del campo; propiciar las condiciones para la colectivización de la producción agrícola; creación de un banco nacional de semillas que garantice el abastecimiento y suprima la dependencia de las semillas transgénicas.

EN LO POLÍTICO

- Instaurar un Gobierno Revolucionario del Poder Popular. Establecer un régimen parlamentario democrático-popular revolucionario. De esta manera, todas las ramas funcionales del Estado serían emanaciones de un único Poder, el Popular, encarnado en una cámara parlamentaria que podría llamarse «Asamblea del Poder Popular», y quedarían sometidas a ésta.
- Deben suprimirse todos los privilegios especiales y abultados emolumentos de los altos cargos de dirección gubernamental y estatal, a todos los niveles, incluyendo los de elección popular, quienes no deberían percibir salarios ni beneficios por encima del promedio de lo percibido por las y los

trabajadores cualificados, ni facilidades más allá de las requeridas para el estricto cumplimiento de sus funciones. Todas las personas designadas para el ejercicio de labores de Gobierno rendirían memoria y cuenta ante las instancias respectivas del Poder Popular.

- Tal modelo para el Estado promovería el desarrollo de la dirección colectiva y pondría coto a los excesos burocrático-personalistas, a la vez que fomentaría la participación efectiva de las organizaciones del Poder Popular en todos los procesos y etapas de la gestión pública.
- El ejercicio del poder político y las tareas de administración, planificación, evaluación y control de las políticas públicas reposaría así en la totalidad de la clase obrera y del pueblo trabajador, quien la ejercería directamente en los distintos niveles de la organización del Poder Popular, e indirectamente a través de las Asambleas del Poder Popular.

EN LO SOCIAL Y LABORAL

- Implementar una política laboral que tienda a desarrollar las capacidades de lucha, de organización, conciencia clasista y revolucionaria del pueblo trabajador de la ciudad y el campo, dignificar sus condiciones de vida y trabajo, proteger su estabilidad en el trabajo y hacer respetar los fueros de ley y la inamovilidad laboral.
- Reconocer y garantizar plenamente los derechos de todas y todos los trabajadores sin excepción, con particular énfasis en quienes tengan discapacidades.
- Aplicar sanciones penales para las y los patronos que violenten derechos de las y los trabajadores.
- Garantizar y fortalecer los derechos colectivos de las y los trabajadores a sindicalización, libertad sindical, huelga y negociación colectiva, fortaleciendo la independencia y autonomía de clase de sus organizaciones. Eliminar de la Constitución la norma que le asigna al Poder Electoral la función de organizar las elecciones de las organizaciones sindicales. Suprimir y/o modificar normas en la actual LOTTT que restringen la autonomía de las organizaciones sindicales (contenidas en el Capítulo I del Título VII), que debilitan la acción sindical y exceptúan de la protección especial del Estado (artículo 423) y que hacen prácticamente inviable la defensa de la inamovilidad laboral (aspectos del artículo 425). Suprimir las normas que coartan o condicionan el ejercicio del derecho a huelga (ubicadas en el Capítulo III del Título VII de la LOTTT).
- Salvaguardar y fortalecer el salario: suprimir toda tendencia a la bonificación de los salarios, declarar al ingreso denominado cestaticket de alimentación (así como sus equivalentes) como parte integral del salario; establecer la escala móvil de salarios, indexados de acuerdo al índice de precios al consumidor.
- Instaurar un sistema de auténtico y férreo control de precios, costos y ganancias en todas las cadenas de producción, distribución y comercialización, con participación directa de la clase obrera y del pueblo trabajador.
- Revertir y proscribir la judicialización, criminalización y represión de las luchas laborales y del sindicalismo clasista.
- Establecer normativas avanzadas que regulen a las empresas de vigilancia y seguridad con garantía de los derechos de sus trabajadores y trabajadoras.
- Transformar y depurar profundamente al Ministerio del Trabajo y al INPSASEL; instaurar, con carácter vinculante, la contraloría y supervisión de las y los trabajadores y sus organizaciones sobre las instancias e instituciones del ministerio con competencia en trabajo.
- Rescate de las instituciones de formación profesional de educación formal o no formal, resaltando el papel del INCES, en función de contribuir a la urgente necesidad de mejoramiento, perfeccionamiento y apropiación de la calificación técnica de nuestra clase trabajadora en los diversos ámbitos y

especialidades en que se desenvuelva su labor productiva de bienes y servicios. Incorporar a los aprendices del INCES a las actividades productivas.

- Establecer un Sistema de Seguridad Social integral, universal y solidario, con base en lo establecido en el actual artículo 86 de la Constitución de la República.
- Establecer un Sistema Público Nacional de Salud, con participación protagónica de las y los trabajadores de salud y las comunidades organizadas, en ejercicio del Poder Popular, definiendo un modelo de atención con un enfoque preventivo promocional e integrado socialmente.
- Establecer un Sistema Nacional de Transporte Público, integral y eficiente, bajo control social revolucionario.
- Establecer un modelo educativo de calidad, al servicio del pueblo y del desarrollo soberano del país. Por una educación que resalte la formación en el dominio de la ciencia y la tecnología a fin de apuntalar el desarrollo de las fuerzas productivas, que esté acorde a las necesidades de cada región del país, que aproveche y estimule los talentos y habilidades de los estudiantes, que procure el equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos y fomente la vinculación con el trabajo.
- Promover la creación y articulación de un sistema nacional de formación profesional en función de las necesidades productivas de nuestra patria, para impulsar la soberanía nacional y satisfacer las necesidades de nuestro pueblo.
- Establecer la autonomía universitaria basada en la democracia de la gestión y administración, por parte de estudiantes, profesores/as y trabajadores/as, en igualdad de condiciones. Las políticas universitarias estarán en correspondencia con el desarrollo nacional soberano e independiente.
- Crear una red nacional de guarderías infantiles, públicas y gratuitas, desde nivel maternal hasta preescolar.
- Garantizar mayor tiempo libre a las mujeres, que permita disminuir los riesgos de salud vinculados a la doble o triple explotación.
- Establecer el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, especialmente en cuanto a la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo y su inclusión en la sanidad pública con carácter gratuito.
- Condenar y combatir todos los tipos de violencia que desde el sistema capitalista se ejercen contra las mujeres, como la trata, la explotación y el abuso sexual, la violencia intrafamiliar, intracomunitaria y política, la violencia en los medios de comunicación, la discriminación y la violencia en los centros de salud, de trabajo y de estudio.
- Obligatoriedad de un programa gubernamental para la promoción del empleo juvenil que garantice, por un lado, el digno inicio de la experiencia laboral de las y los jóvenes trabajadores con pleno respeto de sus derechos fundamentales de acuerdo a la ley; y, por otro lado, la incorporación masiva de las y los pasantes de pregrado y egresados del subsistema universitario y escuelas técnicas a los planes estratégicos de desarrollo agrario e industrial del país.

IX ASAMBLEA NACIONAL del MOVIMIENTO OBRERO y SINDICAL CLASISTA

Caracas, 7 de julio de 2018